PARENTACION

FVNEBRE, Y ANNVAL RECONOCIMIENTO CON QVE LA VNIVERSIDAD, Y COlegios de Siguença celebraron las venerables memorias de su Fundador el Ilustrissimo Señor Dr. D. Iuan Lopez de Medina, Canonigo de las Ilustrissimas, y Santas Iglesias de Toledo, Cuenca, y otras ocho, y Arcediano de Almazan en la Santa Iglesia de Siguença, Inquisidor de los Primeros de Castilla del Consejo del Rey Enrique Quarto, y D. Fernando el Catholico, Embaxador de España al Rey de Francia, y à la Santidad de Paulo Segundo, y Inocencio Octauo.

3

DIXOLA

EN EL COLEGIO DE S. ANTONIO DE PORTA-CELI del Orden de S. Geronimo, extramuros de la Ciudad de Siguença, el Doctor D. Miguel Lerin de Aguirre, su menor hijo, Colegial de San Antonio.

DEDICADA

AL ILVSTRISSIMO SEñOR D. FRANCISCO DE Zarate, y Teran, del Consejo de su Mageſtad, Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, antes de Segovia, Presidente de la Real Chancilleria de Valladolid, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Auditor de la Sacra Rota Inquisidor de Zaragoza, Colegial del Mayor de Santa Cruz, y Catedratico de Visperas de la Vniversidad de Valladolid.

Con licencia: En Alcalà en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad.

AL ILVSTRISSIMO Señor D. Francisco de Zarate, y Teran del Consejo de su Mageſtad, y Obiſpo de la Santa Igleſia Catedral de Cuenca, &c.

EMPRESAS ay, que aunque por grandes ſon congoja de el entendimiento, las ſigue la volũtad; porque halla en ellas glorioſo deſempeño; y aſsi alentada de el reſpecto la tibieza de mi diſcurſo accepte ſer orador en la Memoria annual, que eſta Vniverſidad celebra al Fundador mi Señor, y lo que alli ſolo pude fiar de el curſo de la voz, han querido algunos de ſus hijos la entregue à lo durable de la eſtampa, ò para examinarlo mejor, ò por alagar ſu afecto con las funeſtas vozes deſta oracion, que ſiendo clamores de las excelencias de vn Varon, merecedor por muchos titulos de nueſtra atencion, no pierden por repetidas ſus virtudes, que es noble condiciõ de el amor, oyr lo que no ignora, ſin que pierda, por repetido, lo que atrae por guſtoſo: vencime agradecido, animando mi deſconfiança la gratitud, que tiene ſu aprecio en el peligro, y hallò eſtimulo en la conſideraciõ, quando preuino esforçando mi encogimiento poner debajo de la grandeza, y ſabiduria de V. S. Iluſt. eſtos pobres raſgos, que humildes, y afectuoſos ſolicitan ſu protecciõ, pa-

para que con su authoridad los ilustre, y con su aprobacion
los anime, que es lo que à Aristoteles le parecio el mayor
Arist. lib.10. eth. acierto en semejantes empleos: *qui in rebus singulis exercitati sunt hi vere de operibus iudicant, et quæ quibus congruant intelligunt.*

La voluntad, dize Seneca, coloca en superior grado los dones: *animus est, qui parva extollit*, y por esso, dize Ruperto, eran tanto del agrado de Dios los sacrificios de los esquilmos humildes: como los que enriquecian las aras cô oro, y plata, *non oblationum quantitas, sed offerentium efficit voluntas*. No ignoro, Señor, que mi obsequio es corto: pero aspira sobre el pesso de la voluntad su aceptacion; y assi alentado mi desseo assegura en la magnimidad de V.S. Illust. no se desdeñara de recibir esta oferta, que es muy propio de Varones grandes, dar valor, y meritos al rendimiento; y por no ofender la modestia de V.S. Iiust. digo con mas ingenuidad que Plinio à su Trajano, que solicitando no desazonar su entereza, no me puedo negar à lo que venero por deuda *laborabo, vt orationem meam ad modestiam Principis, moderationemque submittam, nec minus considerabo, quid aures tuæ pati possint, quã quid virtutibus debeatur*; y si segun Casiodoro la mejor executoria de la nobleza es la virtud, que se adquirio, no la que se nacio: *hæc est indubitata nobilitas, quæ moribus comprobatur ornata*. Quando el tronco ilustre de los Zarates no fuera vn armado viridario de Religiosa enseñança, y Militar disciplina, bien la califican las obras de V.S. Iluft. desde que en aquel plantel mayor de Sabios Nobles de Santa Cruz de Valladolid, fueron luzes, q̃ con su exẽplo, y doctrina alũbrarõ aquel orbe Literario Theorico, y Practico de la juventud, enseñando en la regẽcia de la Catedra de Visperas de aquella Vniversidad, ya la intelligẽcia de la ley, ya la practica mas recta de la justicia; experimentaron el Tribunal Santo de la Inquisicion de Zaragoza, y el Consejo Sagrado de la Rota tanta Iusticia, Fe, y Equidad en V.S. Iiust. que executaron à su Magestad (que descansa en paz) para que le hiziese su presidente en la Real Chancilleria de Valladolid *nutristi facundiam exercitatione causarium, expertus es, quam fuues fides afferat fructus, his apud nos sufragijs placere meruiste, vt dignus existeres ad publicas causas*, exerciendo en

Senec. lib.1. de benef.
Rup. lib.4. in exod.
Plin. in Paneg.
Casiod. Var.5. Epist.12.
Casiod. lib. 1. Epist.22
Arist.5. Eth.
Casiod.

en la Presidencia aquella justicia que llama Aristoteles por su grande equidad, madre de todas las virtudes *iustitia vna virtutes continet omnes*, sin que halla se, que escrupulizar la emulacion, antes mucho en que gloriar se la rectitud. *Egiste te percuncta iudicem*. Conocio Segovia siẽdo su Pastor Vigilante la magnanimidad de V. S. Ilust y en essa Ilustrissima Iglesia de Cuenca brilla tanto su Religioso zelo, que parece fue providencia Divina se le atreviesse el rigor del fuego, para que luciessen las piedades de V. S. Ilust. assi lo dixo Venancio al Obispo Leoncio, porque remedió la ruina, que auia padecido su Iglesia en otro incendio.

Vt tu plus ageres incendia tecta creuiarunt,
et nunc laude tua pulchrius illa micant
nulla quæ flami cremæ senserunt damna ruinæ
quæ modo post ignes lumina plena nitent
Credo, quod ex sese voluissent ipsa cremari,
vt labor ille tuus hæc meliora daret.

Venant. lib. 1. Poem.

Las necesidades comunes hallan en V. S. Ilust. aliuio, y como en otro Ioseph, la mayor esterilidad se fertiliza con su misericordia, bien parece lo preuino tambien Venancio.

Per quam tranquillæ terrarum fruges abundat
devotis populis est tua vita seges.

Venant.

Mucho celebrò la antiguedad al Agrigentino Gillia porque las doncellas pobres tenian dote en su magnificẽcia, *domus eius quasi quædam munificentiæ officina*, dixo Valerio, *Dotes Virginibus paupertate presis detrimentorum incursu quasatis erogabantur*. Y no contẽto el fervor piadoso de V. S. Ilust. con los dotes que reparte à muchas doncellas pobres, conduciendo à vnas por la carrera Sagrada de la Religion, y à otras por el camino perfecto del matrimonio, viue con vniversal educacion su desvelo, socorriendo la necesidad de los infantes, solicitando à sus expensas la educacion de la Puericia con el exemplo de las costumbres santas de la Compañia de Iesus, y dando cumplimiẽto à su Catholico anelo, con la enseñança de la jubentud, que es lo que admirò, y parecio à Casiodoro el mayor logro de Patricio Venancio.

Valer. lib. 4.

Hinc

Hinc est quod Patritium Venantium sub admiratione pensamus. educabit enim liberos pondere moderationis equales ingenij viuacitate consimiles, et morum sociatate vere germanos, quorum infantiam enutritam iubentutem quoque fermans animum litteris membra gimnasiis tradens quid quid in illo viro gratia diuina concessit integra perfectione transmissum cernas in posteros. Nuestro señor guarde à V.S, Ilust. en su mayor grandeza, para luz de la Iglesia, y bien de los pobres. Deste de S. Antonio de Porta Celi, Vniversidad de Siguença del Embaxador de España mi Señor, y Abril 18 de 1676.

Casiod. lib. 9. Ep. 23.

B.L.M. de V.S. Ilust. su menor Capellan.

Dr. D. Miguel Lerin de Aguirre.

Apro-

APROBACION, Y CENSURA DEL Dr. D. Martin Cavallero de Isla, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Siguença.

POr Comisiō del Señor D. Rodrigo Messia de Prado, Provisor, y Vicario General del Obispado de Siguença, he visto la Oraciō Funebre, q̄ el Señor Dr. D. Miguel Lerin de Aguirre, Colegial del insigne de San Antonio, y Cathedratico de Artes, predicò el dia, que la Vniversidad renovô este año las amables memorias de su Fundador el Eminentissimo Señor D. Iuan Lopez de Medina, y atendiendo al fin de su remision, digo lo que en otra ocasion, Seneca; *indulgentiæ scio, istud esse, non iudicij*: que de mano del Señor D. Rodrigo solo me pueden venir àmi empleos, que regalen el animo, no tareas, que fatiguen el estudio: porque todo este papel deleita, sin q̄ aya parte sobre quien deba caer Critico, y Censor juizio: pues, aunq̄ no fuera escudo suyo la calidad de su Autor, por si, à fuer de obra perfecta, despierta la mas dormida estimacion: *male se habet liber, qui sine authori suo non defenditur, ipse igitur per se loquitur*: sentenciò San Ambrosio: y en este se leè tanto Espiritu de Religion, y erudicion Christiana, que parece, que aun alienta Vitalidades en este hijo suyo, aquel Catolico Celador Elias Español, el Señor D. Iuan Lopez de Medina y todo esta en su Lugar; porque si el vno como Padre muere, el otro, como noble hijo, de sus cenizas viue: en ellas se amaestrò, y trasladando à su filial ternura paternas inspiraciones, admiramos, que bebiendo cenizas, pronunciò luzes: *non animam apposito fugiente excepit hiatu*: dixo Ovidio en la muerte de Druso: y Virgilio en la de Dido. Epist. 45. lib. 6.

Extremus si quis super halitus errat,
ore legam,

Porq̄ recogiendo, como amante hijo, (costumbre fue antigüa) en aquel Venerable Sepulcro, inanimes desmayos, vimos toda el Alma de aquel difūto Heroe sostituida en los labios de su mejor succesor; pues aunque es verdad, que murio Nuestro Fundador, no murio todo; porque en sus hijos

alien;

alienta: *ergo tantus imperator recessit à nobis, sed non totus recessit, reliquit enim nobis liberos suos, in quibus eum debemus agnoscere, et in quibus eum et cernimus, et tenemus:* dixo San Ambrosio en la muerte de Theodosio; cuya Fè, prudencia, y Magnanimidad, consolava caval en su hijo Honorio. Y los hijos grandes del insigne Colegio de San Antonio, heredaron de su Glorioso Padre, la Cathedra del saber, para enseñar: *facta est sucessio eius indulgentiarum hæreditas*: previno antes el Milanes Doctor; y en este hijo, (aunque en los demas lo arguyo) se copiò la sabiduria de su Padre, no para esconderla auaro discipulo, sino para comunicarla generoso Maestro, que generacion de Sol, infiere parto de Rayos brilladores: y ambos se reglaron por el Evangelio; porque el vno enciende, lo que el otro coloca, no *sub modio*, sino sobre el pulpito, donde le vimos declamar, animando pavesas de Mortalidad, todo espiritu, y todo luz de la mas especiosa, si comun, enseñança de quantos le atendimos.

En esta declaracion nos previno, que à el solo tocava esta Parentacion; assi lo nota, y assi lo advirtio Terencio: *desine eam conclamatum est*: porque las virtudes heroicas de tal Padre, solo las sabe numerar tal hijo; y si en los que heredan excasso caudal, es lebe el sentimiento, sin duda, que el mayorazgo de doctrina, que heredò, fue muy grande, pues su llanto fue tan sin igual.

Prohibio Alexandro, que nadie le pudiese pintar, sino fuesen Apelles, y Lysipo; porque aquel le pintò tan viuo, que se llego à creer auia dos Alexandros, y ambos sin segundos; pues no estava menos valiente en la tabla animado de la pluma, que en el circo coronado de su azero: este sermon es el retrato mas proprio de nuestro difunto Alexandro, su Autor el mejor Apelles, por la viueza de sus colores, y sutileza de sus rasgos, y assi debiera ser vnico para estas empresas, pues en ellas restituye à la posteridad aquel ilustre varon, cuyos blasones de piedad, sabiduria, y valor, triumphan oy del tiempo entre los indispensables encuentros de la muerte.

Horat. lib. 2. Epist. 1. Plutar. in Alex.

Dos sermones he visto del Señor D. Miguel; vno del glorioso Martyr, Obispo de Sebaste, San Blas, que justamente mandò à la estampa; y este de las honras de su

Fun-

Fundador; y en el juicio de ambos me sucede lo que à San Basilio con los libros de Diodoro: *accepi libros aprestantia tua missos, et secundo quidem valde lætatus sum;* grande fue la primera oracion; pero esta segunda, sin obscurecer la otra, se robò todo el gozo, y se prohija todo el aprecio: *sed quod; et densus simul est sententijs, et distinctæ se habent in ipso oppositiones contrariorum, et responsiones ad ipsas:* porque la intension numerosa de sus sentencias, la complicacion distinta de sus conceptos, la valentia de las dudas, con la sutileza facil de las respuestas, sirven à la delectacion Christianamente ingeniosa, plato de dulçuras vtiles, y saciando con la precision de sus clausulas, dexa mucho que rumiar al desvelo; para que entre el savor, y el aprovechamiento, logre quien lo escrivio, el significar con vn puncto muchos caracteres, y quien lo leyere se fecunde con muchas inteligencias en pocos numeros.

Sus palabras son tan significatiuas, y puras, que executa puntual las leyes oratorias del mejor Cordobes: *à rebus studium transferendum est ad verba:* y siendo tan eficaz en las consequencias Escolasticas, tan fundado en el Texto Santo, y cursado en la leccion de Padres, è Historiadores, son las vozes, que vsa tan graues, elegantes, y proprias, que parece à hecho profession de la lengua castellana: guardando tanta igualdad, assi en los conceptos, como en el peso de las sentencias, y decoro del estilo, que quando juzgue exagerar la salutacion por especiosa, me preocupò la admiracion el resto de tanta oratoria; y assi yo alabara las primeras, y medias lineas, sino pasara con los ojos à las vltimas; y estas se huvieran arrebatado todo mi afecto, sino me acordara de las primeras, porq̃ la igualdad en los objetos esfuerça la indiferencia, y assi es privilegio especial de toda esta oracion ser tan igualmente grande, que sino es la primera clausula la mejor, es, porque la que se sigue hasta llegar à la vltima, es su igual: assi lo compendio Seneca: *quocumque miseris oculum, id tibi occurrit, quod eminere posset, nisi inter paria legeretur:* Con que mi sentir, es, que en el no hallo cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, ni buenas costumbres,

Senec. lib. 5. ad Lucil. Epist. 40

Lib. 4. Epist. 40

B an-



antes si mucho por donde su Autor, dize su poca fortuna, y que merece la mayor; este es mi parecer. Salvo, &c. Siguença, y Abril 24. de 1676.

Dr. D. Martin Cavallero de Isla.

Apro-

APROBACION DEL Dr. D. FRANCISCO Alvarez, Colegial, y Retor del Colegio Mayor de S. Ildephonso Cathedratico de Artes de la Universidad de Alcalá: Canonigo Magistral, y Cathedratico de Prima en Sagrada Theologia de la Santa Iglesia, y Universidad de Siguenza, y Predicador de su Magestad.

EL orden, que me dà el S. Dr. D. Rodrigo Messia de Prado, Provisor, y Vicario General en este Obispado de Siguença de leer el Sermon, que en agradecidas memorias à su Fundador, Patron, y Señor D. Iuan Lopez de Medina en cada vn año consagra esta Vniversidad, y Colegios, executo con mucho gusto: *facile agitur, quod libenter auditur*: por auerle tenido muy gran le al oyrsele predicar al S. Dr. D. Miguel Lerin de Aguirre Colegial en el Ilustre de S. Antonio de esta Ciudad, y Catedratico de Artes, à quien se le pidio por todos el que orasse, ò porque si solo las plumas de Homero, y Virgilio fueron capaces de publicar las acciones de Eneas, ò Aquiles por grandes, por mayores, mas Religiosas, con acertadas las de nuestro Exc. heroe, se le pudierõ fiar à la de orador tan conocido, ò porque de varon tan ilustre: *talem decebat esse preconem*: solo su eloquencia experimentada en repetidos empleos del pulpito, pudo, como lo hizo, manifestarnos mejor sus heroicas virtudes en vozes tan concertadas, tan singular estilo, y discursos tambien ajustados al assumpto: y porque la aprobacion fue general de quantos le atendieren: *quot homines, tot preconer*: solo puede servir la mia de obedecer al mãdato; Pues es notorio, que cada vno de los del circo tan docto, y concurso graue como el que huvo, prorrumpia en estas palabras: *doleo et molestè fero, quod virum hunc non omnes sicut par est cognoscunt*; es lastima, que à sugeto como este no le procuren tener a porfia los Colegios Mayores, Santas Iglesias y el que las otras Vniversidades, y Corte no le oygan: la verdad es, que sobre sus prendas naturales en pocos años

Isidor. lib. 2. soli loqui.

S. Amb. lib. 1. de Virg.

Chrisost. in epist. B. Paul. S. Amb. vbi sup.

junta con relebancia en el pulpito, igualdad en la Cathedra: *magisterium virtutis impleuit, praeiuditium veletat aetatis*: causando admiracion, à todos, sus proposiciones biẽ fundadas, y la copia de noticias de todas letras en edad tã tierna: *aetas tenera doctrinam admirabilem facit*: si bien à los que consta su virtud, y continua tarea en los estudios, no nos haze tanta nouedad, porque desde niño la ha tenido muy grande, assi lo puedo assegurar, por auer algunos años que le conozco siempre vno en su proceder, y aplicarles, aunque lo lleue mal su mucha modestia: *cum adhuc iunior essem priusquam oberrarem quaesiui sapientiam palàm in oratione mea*: cõ que sin hazerle gracia se merece el aplauso, y estimacion de quantos le comunican, por su obrar: *nec tibi sorte, casuque euenit fortuna, sed merita hoc ipsum de iure suabebant*: y si por dezir esto de su Trajano Plinio fue notado en parte de lisongero, consuelome no hara tal juicio de mi, el que leyere este papel; pues aunque no conozca al Author, manifiesta èl mismo en caracteres mejores mucho mas de lo que lleuo dicho: *prudentiã et eloquij venustatem etiam absque illo ipsa epistola praeferebat*: Soy de parecer; no solo que se puede, sino que se debe imprimir, por el orador, por la oraciõ, y por su objeto: pues con esso logra la Iuventud, à quien imitar, los Doctos, que considerar, y todos, à quien seguir. Assi lo siento salvo, &c. Siguença, y Abril 24. de 1676.

Abul. in epist. ad Paulin.

Eccles. cap. 51.

Plinio ad Traj.

D. Her. ad Paul.

Dr. D. Francisco Alvarez.

DE

DECIMAS DE VN AMIgo, y Concolega de el Autor.

DE tu celebre oracion,
escusando todas menguas
es tanta la aprobacion,
que haziendose todos lenguas
no anda en lenguas tu Sermon:
Con tu Retorico acierto
tanto à todos admiraste,
que puedo inferir por cierto,
que aunque en vn desierto Oraste
no predicaste en desierto.

LAS honras de tu Señor
predicaste, y no me espãto,
porque pedia en rigor
tal orador, heroe tanto,
heroe tal, tanto Orador:
en fin à entrambos os toca
en esta oracion, gran suerte,
pues con fortuna no poca
tu fuiste Zisne en su muertẽ,
y el fue Fenix en tu boca.

LICENCIA.

NOs el Licenciado Don Rodrigo Mesia de Prado, Provisor, y Vicario General en la Ciudad de Siguença, y en todo su Obispado por su S. Ilust. el Señor D. Fray Pedro Godoy, Obispo, y Señor de la dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad, y su Predicador, &c. Auiendo se nos representado por el Doctor Don Miguel Lerin de Aguirre, Colegial en el de San Antonio de Portà-Celi de esta Ciudad q̃ tiene deseo de Imprimir el Sermon de antes de esto que se nos exibio, y le predico en el Colegio del Orden de San Geronimo de esta Ciudad, y pedido licencia para darlo à la estampa; cometemos su Censura, y registro à los Señores Doctores D. Martin, Cavallero de Isla, Canonigo Magistral en la Santa Iglesia de esta Ciudad, Colegial q̃ fue en el Mayor de Cuenca de la Vniversidad de Salamanca, y Rector que es en el Colegio de San Bartholome de esta Ciudad y Don Frãcisco Alvarez, Canonigo Magistral de dicha Sãta Iglesia Cathedratico de Prima en Theologia en la Vniversidad de esta Ciudad, Colegial que fue en el Mayor de San Ildephõso de la Vniversidad de Alcala de Henares, y Predicador de su Magestad, y constando de sus Censuras, y pareceres no auer en dicho Sermon cosa q̃ se oponga a nuestra Sãta Fè Catolica, y buenas costũbres, por lo que a Nos toca damos licencia para la dicha Impresiõ en la Ciudad de Siguẽça, y Palacio Episcopal de ella, à veinte y tres dias de el mes de Abril de mil y seiscientos y setenta y seis años.

Lic. D. Rodrigo Mesia.

Por mandado del Señor Provisor.

Francisco Mazario.



In medio Ecclesiæ apperuit os eius, & impleuit illum Dominus spiritu sapientiæ, & intellectus, & stolam gloriæ induit eum. Ecclesiast. 15.

GOzò Athenas Thesoros de sabiduria en sus hijos, mas no hallò esmaltes de reconocimiento en sus Sabios, dize Aristoteles, pues teniendo todos los templos fuera de la Ciudad solo el del agradecimiento puso su tibieza dentro de Athenas: y oy mas noble, y sabiamente advertidos los hijos de esta Escuela sin que la distancia les entibie, ni la soledad les impida, vienen de la Ciudad al Sagrado de este desierto, à manifestar en piedades agradecidas memorias: de las Aves Memnonides dizen Plinio, y Ovidio, que venian todos los años al Desierto de Scitia à celebrar exequias à Memnon; compasiuas Aves, y racionales Aguilas los sabios desta Vniversidad vienen à este desierto à contemplar las cenizas del Ilust. Señor Doctor D. Iuan Lopez de Medina su Fundador, y mi Señor, *vbi corpus fuerit ibi congregabuntur, et Aquilæ*, que leyò otra letra, *vbi cadauer*. Y nunca se acreditan mas de sabios, que quando meditan los horrores de aquel Sepulcro, *Platonis sententia est* (dize S. Geronimo) *omnium sapientium vitam meditationem esse mortis*. *Arist. 5. Ethic.* *Plin.* *Ovidio apud Pecha.* *Mat. 24* *Hieron.*

Los Cherubines de el propiciatorio los tenia Moyses mirandose el vno à el otro, *aspitientes alter ad alterũ*, y Salomon los volvio en tal posicion, que mirasen à la puerta de oriente, *ad orientalem portam*: para que esta nouedad? El Leuitico nos lo dirà, *si autem de auibus holocausti oblatio fuerit domino vesiculam vero gutturis, et plumas projcet prope altare ad orientalem plagam in loco in quo cineres efundi solent*, de las Aves que se ofrecian en el Altar de los holocaustos se reserbavan en la puerta de oriente las plumas, y los picos sepultados en cenizas; assi, pues, vuelvan los Cherubines las caras à la puerta de oriente, q̃ si alli ay plumas, y picos embueltos en ceniza imagen de vn difunto Sabio, nunca estàn mejor los Cheru- *Exod. 25* *Leuit. cap. 1.*

bi-

bines, y Sabios, que quando, con la atencion las contempla: nunca, pues, mas sabios ni mas noblemente reconocidos los hijos de esta Escuela.

Celebran, dize Lipomano, Ismael, y Isaac las exequias de su Padre el Patriarcha Abraham, que con esto acreditan su piedad, y califican su reconocimiento, *sepultura enim*, dize Lipomano, *maiorum pietatis filiorum inditium est, et gratitudinis*: explique nuestro dolor sus ansias en tan lamentable recuerdo de la muerte de nuestro Ilust. Padre, pero considerando sus virtudes tendrà aliuio nuestra pena.

Lipom.

Llore Dauid, dize S. Ambrosio, la muerte de Amnon, y de Absalon, y aprisione el llanto en la muerte del hijo de Bersabe que quanto tiene de juridicion el dolor en la muerte de los malos, goza de aliuio el que medita las virtudes en el fallecimiento de vn justo, *cur enim doleas*, dixo Tertuliano, *si perijsse non credas*.

Ambr. de Obit. Valent.

Murio en Egipto el Patriarcha Iacob tan adornado de virtudes, como de años, lastimo su muerte al Gitano, lloraronle sus hijos, y acompañaronle los Egypcios en las lagrimas, mas si reparamos en el texto hallaremos mucha diferencia en el llanto: porque los Gitanos le lloraro setenta dias: *fleuitque eum Egiptus septuaginta diebus*: y los hijos en siete dias enjugaron sus lagrimas, *venerunt ad Aream Atad, et plantu magno septem dies impleuerunt*, si el Gitano llora setenta dias, como à los hijos de Iacob les duran tā poco las lagrimas llore su piedad, como los Egipcios para credito de su dolor, que lagrimas tan breues mas parecen fingido desconsuelo, que dolorosa lastima: Lloren los Gitanos setenta dias, dize el Doctissimo Aye cō Olcastro, y repriman los hijos de Iacob en siete dias sus lagrimas, celebre el Egipcio por mas tiempo el funeral, y los hijos de Iacob den aliuio à sus congojas en siete dias, que si al Gitano la ignorancia le ciega, y no conoce las virtudes de Iacob, à los hijos de Israel las inteligencias de su Fe les consuelan, el Egipcio con la infidelidad se turba, y los hijos de Iacob en la esperança de la Resurreccion hallan aliuio, los de Israel conocen que sus virtudes le tienen en mejor vida, pero el Gitano solo considera el fallecimiento de su cuerpo. *Dicere possumus* (dize el doctissimo Aye *filios*

Tertul. de pal.

Gens. 50

Aye in Genes. cap. 50.

lios Iacob spe resurrectionis dolorē de morte parētis minuise vel nō existimase filios Iacob sibi parentem obijsse, qui ad Deū abijsset.

Registre nuestra consideracion en las prendas supēradas de Nuestro Ilust. Heroe, sus esclarecidas Virtudes, que en ellas hallarà perfecta sabiduria, en la fabrica de esta Vniversidad, y Colegios, el Mayor zelo de la Religion, y frutos de su Misericordia, y advierta la piedad en la estola que se conserva en aquel Sepulcro la señal de su pureza, y diuisa de su Resurreccion, q̄ con esto tēdra nuestra pena aliuio. Y executādo esta docta Vniversidad, y grādes Colegios tā piadosas demonstraciones ocasionarā à nuestro amado Padre el mayor consuelo.

Dormia Iacob, ò estava muerto, (que assi cōtemplò Tertuliano à nuestro primer Padre en el sueño de el Parayso) y ve aquella prodigiosa Escala cuya misteriosa ocurrencia le ocasionò gozo, y comunicò consuelo, *se consolantem*, dize el Docto Alapide, q̄ es esto Patriarcha Sāto, de donde te proviene tanta alegria, que es la ocasiō de tu gloria? Reparemos en la ocurrencia de mysterios q̄ le assisten que ella darà luz à nuestra respuesta; que hazia Iacob? Estava en sueños figura de la muerte; y en que parte? En la Casa Santa, y Religiosa de Porta-Celi, *non est hic aliud nisi domus Dei, et Porta-Cœli*, que leyò Procopio, *locus ille Religiosus*, y estos Angeles que assistē quienes son? Los Varones dedicados à la Vida actiua, y cōtemplatiua, dize Santo Thomas, y Hugo Cardenal, y Cornelio, entienden por estos Angeles los Doctores, y Maestros, que se ocupan en Sagradas enseñanças, *qui sapientiam*, dize Cornelio, *quā à Deo in meditatione hauserunt in homines effundunt*, y essa Escala de donde baxā, y suben, estos Angeles, que es? Vna Religiō observāte, dize el doctissimo Aye; con San Bernardo *Religiosam disciplinam*, y de Penitencia, dize Pepino, *per hoc*, dize hablando de la Escala *vera pœnitentia demonstratur*. Assi pues, alegrese Iacob con prodigio tan singular, tenga alborozo, y consuelo *se consolantem*. Que si estando en sueños figura de la Muerte en la Casa Santa, y Religiosa de Porta-Celi, le assisten celebrando exequias, Varones actiuos, y cōtēplatiuos, Doctores, y Maestros Sabios, y Religiosos de la Religion de penitencia, represētaciō de la del penitēte Geronimo, este es de mayor cōsuelo y mas singular alegria, *se consolantem*.

Tert. de anima, *Genes. 28.* *Alapid. hic.* *Procop.* *S. Tho.* *Hugo.* *Cornel. hic* *Aye* *Pep.*

Doctores, y Maestros sabios, Colegios Doctos, gozese vuestro cuidado en tan noble, como Religiosa demonstracion, desaogue vuestro reconocimiento sus ansias en tan piadosa asistencia, para que tenga nuestro amado Padre consuelo, y se le augmente la gloria: funeral empero tan solemne padeze riesgo en la cortedad del Orador; pues auiendo Panegiristas grandes en los hijos de esta Escuela se fia de mi insuficiencia esta oracion: es acaso, porque segun Rosino en las exequias de los heroes Romanos era el hijo menor el Orador, y asi fue Neron el Panegirista en las exequias de Claudio. Muy cõforme me parece pero mas lo declaran en gloria de nuestro Ilust. Heroe las honras de Iacob.

Rosin. lib. 5. antiquit. Roman.

Murio el Patriarcha en Egipto, trata su hijo Ioseph de celebrar sus exequias, pide licencia à Pharaon, paraq̃ se hagan con grande lucimiento, y condescendiendo gustoso manda, que se celebren con pompa, y que asistan al funeral los sabios, y nobles de su Reyno, *senes domus Pharaonis, et maiores natu*, que en sentir del Docto Ala pide fueron los sabios, y los nobles, dispusose la asistencia con el aparato mas lucido, que pudo conseguir el cuidado, y solo el orador no correspondio à la grãdeza de el funeral, pues como sienten algunos fue Benjamin, que era el menor de los hermanos, sea el Panegirista otro de los hijos de Iacob que son ventajosos en sabiduria, ò sea el orador Iudas en quien con especialidad florecio la eloquẽcia, segũ Oleastro, ea que no, sea Benjamin el Panegirista en las exequias de su Padre, porque el Patriarcha Iacob, era tan excelẽte en virtudes, y tan singular en glorias, que ellas mismas se publicavan, ellas gritavan su piedad, sabiduria, y Religiõ, y si como siente Enodio, importa poco la cortedad de el orador quando el assumpto es grande, *nunquam pauper vena timetur ingenij; vbi dives est causa dicendi*, advertidamente discretos los hijos de Iacob hizieron orador en sus exequias à Benjamin, porque siendo tã conocidas sus glorias, y tan notorias sus virtudes, no hazia falta la eloquencia; sea pues yo el orador en las exequias de nuestro amado Padre, que aunque el menor de sus hijos, siendo sus virtudes tan conocidas, y sus excelencias tan claras, no importa se fie su ponderacion de mi insuficiencia; y aunque los oradores Romanos por no dar treguas al dolor en seme-

Genes. 50.

Enod. in natal. Laur.

jantes lamentos, no invocavan sus Deidades, yo no puedo animar mi voz, que desalentada flaquea sin la proteccion de Maria, supliquemosla me ilustre con vn rayo de su gracia. *Ave Maria.*

In medio Ecclesiæ apperuit os eius, et impleuit illum Dominus spiritus sapientiæ, et intellectus, et stolam gloriæ induit eum. Ecclesiast. cap. 15.

FVndar los cimientos de la vida en el ocio, es solicitar ruina al ser; fabrica, que estriva en principios de sabiduria assegura felicidad en sus progresos, huir la cara al descanso, y hazer rostro en los verdes años al desvelo de las letras, promete colmados frutos de virtud; las luces que el Sol despide en el aurora son pronostico de grandes resplandores en el zenit, el empleo de Isaac en su tierna edad fue prenuncio de su Religion, y ensayo de la Victima en que se auia de ofrecer, la puericia de Anthemio Augusto, dize Sidonio, fue vn diseño de las glorias, que despues auia de gozar. *cunabula vestra imperij ful serenotis.* La modestia graue, y ocupacion sabia de Moyses en sus primeros años, dize Philon, asseguró sus exclarecidas virtudes, y soberanos exercicios, *nactus educationem Regiam*, dize Philon, *nequaquam infantium more delectabatur assentionibus iocis lusitusque, sediam tunc modestiã grauitatẽque præferens malebat audire spectareque vtilia;* y nuestro Iust. Principe en el empleo de sus primeros años dio señales ciertas de las grandes prendas, que le auian de adornar, y los altos puestos, que auia de tener. A penas la razon desabrochò las primeras luces quãdo todo su cuidado fue diligenciar el saber, su generosa virtud, y noble inclinacion no se rindiò al ocio, ansioso si su desvelo, y aplicaciõ à las letras le calificó de perfecto Doctor, y Maestro Sabio.

Pereira in Gen.

Sidon in Panes.

Phil. l. 1 de vita Moys.

El perfecto Sabio, y Maestro Docto, dize Daniel, ha de ser, como brillante antorcha, y resplandor lucido de el firmamento, *qui docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti*, y la Glosa Angelica sobre este Capitulo pone por principal imagen de el Sabio al Sol, *qui docti fuerint fulgebunt quasi Sol*; que se comparen al Sol los Doctores, y Maestros bien esta, porque en ellos ande resplandezer

Dan. cap. 12. Interl.

luces de Doctrina, que vençan las tinieblas de la ignorancia, pero que goze el Sol la primacia, y sea primer exemplar de el perfecto Sabio no lo entiendo, mas si reparamos en el exercicio de su vida hallarà nuestra duda soluciõ. Nace el Sol desabrochando luces en el oriente, y ansioso de alumbrar gira presuroso al Zenit en cuyo punta comunica crecidos resplandores, sigue su tarea al occaso, y anclando lucir en los vltimos parasismos se supura vostezando luzes, sepultase en las sombras, y ya que con su muerte retira sus rayos, communica à los astros luzes para que à influxos de su cuidado alumbren à los viuientes, todo su desvelo es, lucir para que las criaturas se alienten con sus resplandores, y quando el ocaso le oculta sus luzes comunica à las estrellas lucimientos para que alumbren al mundo: sea pues el Sol idea de el perfecto Sabio, que importa poco saber sino se alargan las luzes de la ciencia, y solo es Doctor perfecto el que à costa de sus afanes fomenta siempre con su doctrina, *qui docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti*, y la Glossa Angelica, *quasi Sol.*

O Varon insigne, que bien supo tu desvelo ajustarse à las leyes de perfecto Sabio, empleose tu juventud en el estudio de Canones, y Leyes en la Vniversidad de Salamanca, à donde admirò tu aplicacion, y te hizieron singular tus lucimientos, ansioso de comunicar luces de Doctrina passaste à Bolonia, Escuela graue en aquellos siglos, ya poco tiempo logrô tu ingenio gloriosa aclamacion en las disputas, y tu virtud fue iman de corazones estraños, como lo testifican aquella singular amistad, y demonstraciones heroicas, q̃ mereciste de Francisco de la Rovere, que despues fue Sixto IV. Impaciente tu deseo, volvio a Salamãca, y reciviendo el grado de Doctor en ambos derechos, saliste para el Consejo del gran Cardenal de España el Eminentisimo Señor D. Pedro Gonçalez de Mendoza, q̃ en aquel tiempo era Obispo de Siguença, y despues en el Consejo del Rey Enrique Quarto, y en la junta que hizo el Señor Arçobispo D. Alfonso Carrillo, para condenar las proposiciones de Pedro de Osma, brillarõ las luzes de tu doctrina, en la tarde de tu vida alumbrò tu Consejo à los Reyes Catholicos, y à otros Principes los mayores de la Europa, y ya q̃ la muerte supuro los rayos de tu ciencia la dexaste al

Vergar. S. Ioseph. de Sig. tom. 3. Gonçal. tom. 1.

mun

mundo en esta Docta Vniversidad, y magnificos Colegios luminossos astros de sabiduria; *qui Docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti, impleuit illum dominus spiritu sapientiæ, et intellectus.*

Doctores, y Maestros Sabios, aquel Sepulcro oculta al exemplo de la Sabiduria, escollo es aquel marmol en quien tropieza la mayor ciencia, y el que antes con munico luzes de Doctrina desde la Cathedra del desengaño da oy la mas vtil enseñança, alli yace vn Varō a todas luzes Apostolico.

Dispone Christo Coronar sus Glorias ocupando en el Cielo el deuido Trono à su Magestad, y grandeza, y conociendo el descōsuelo de sus Discipulos solicita su aliuio dexādoles paz. *Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis* advertid, dize la purpura de Cayetano, que no dize, yo os mādo, sino yo os dexo la paz, *non dicit pacem mando vobis, sed legat: testamenti iure dicendo pacem relinquo vobis*; quiere Christo, dize Cayetano, Calificar de Discipulos suyos, y hazer sus legitimos herederos à los Apostoles; *legat testamenti iure*; pues diga que les dexa la paz, *pacem relinquo vobis*; que con esto los consuela, y haziendo los herederos de la paz les dexa su patrimonio, y Califica de Discipulos; *quamuis nec proprium corpus relinquā vobis*, dize Cayetano, *sed resumam illud pacem tamen relinquo vobis relinquitur tanquam preciosa hereditas hoc est enim testamentum Iesu.*

Ioan. 14

Caiet. hic.

Bien lucio en ti Padre amado el patrimonio de Christo, y pareze fuiste heredero del legado, q̄ hizo à sus Apostoles: con tu Sabio, y maduro Consejo Reynò la paz en Castilla, sosego tu valor prudente siendo Embaxador de España en Francia las diferencias, que tenian las dos Coronas, experimentaron Italia, y Roma siendo Embaxador à Paulo Segundo, y à Inocencio Octavo la grauedad de tus Consejos, reprimiendo el orgullo de muchos Principes q̄ alteravā la paz de la Iglesia. El Rio del Parayso es muy celebrado de la Escriptura, porque no solo dize Oleastro, empleava su caudal en las tierras propias, sino tambien lo repartia à las estrañas; *Considera quod præcipuos hostes suos irrigat*, y à Cluverio le parecio el mayor Encomio del Euphrates que los Reyes de Persia, y Chaldea bebian solo de

Verg. Gonçal. tom. 1. Fioseph de Sig. tom. 3. Zurit. Anal. de Arag. Genes. 2 Oleast. Cluuer. in introd Geographica.

sus

sus aguas *solum ex eo bibunt Reges*; Rio de paz llamā Dios por su Propheta Evangelico à los Varones Apostolicos, q̄ fertilizan el Sagrado campo de la Iglesia, *ecce ego declinavo super eam quasi fluuium pacis*, cifra del espiritu de nuestro insigne fundador, Reyes, y Principes mitigaron sus ardores con el caudal de su Consejo, para todos fue grande, y su valor, y sabiduria concluyeron graues materias en estos Reynos, assi lo dize la Chronica del orden de S. Geronimo, *el Arcediano de Almazan estava por los años de 478. muy conocido, y estimado de los Reyes de Castilla y se servia del en negocios de mucha importancia, por ser hombre de valor, y letras*. Podemos dezir de nuestro Illust. Heroe lo que de Casiodoro Theodorico *ad cōvequia dignus ad exceptiones aptissimus frequenter, et in legationis honorem electus cuius multiplex meritum incertum apud nos redit offitium in medio Ecclesiæ aperuit os eius*.

F. Ioseph. de Sig. t. 3. lib. 2.

Casiod.

Eran tan singulares sus prendas, que parece avia nacido para diferentes empleos; su eloquencia, y valor le hizieron grande, y su virtud, y zelo le acreditaron de perfecto ministro, fue legado vnico en Francia, y mucho tiempo en Roma; pero quando le embiaron por Embaxador, para sosegar las alteraciones del Rey de Napoles, y otros Principes con el Pontifice, admite por compañero al Conde de Tendilla, que es esto Señor? Si tu persona sola à hecho otras legacias, y compuesto negocios arduos, no admita cōpañero en esta Embajada, porque eclipsa tu authoridad, y valor; acepte compañero en esta legacia, de lugar à las glorias, que consiguio el de Tendilla en esta empresa, que esta tan lejos de disminuir su authoridad, que antes le califica de ministro de Dios, y marauilla del mundo.

Gonçal. Verg.

Oprimia el rigor de Pharaon al Pueblo Hebreo, y compasiuo Dios de sus miserias manda à Moyses, que vaya por Embaxador para que les aliuie los trabajos, y excusa Moyses la legacia hasta vaya Aron por Compañero, *obsecro domine mitte quem missurus es, dixit Dominus ad Aron vade in occursum Moysi*. Que es esto Moyses, si Dios te elige calificada està tu suficiencia, si pastoreādo rebaños en las montañas de Oreb has dado muestras de gran valor advierte, que en esta ocasion desdoras tu authoridad; esso no, dize Oleastro, vaya Moyses con Aron à la legacia, que

Exod. cap. 4.

Oleast. in Exod.

ello

esso le acredita de varon perfecto, y està tan lejos de des doro, que considerarse insuficiente, y admitir compañero en la Embaxada, que conviene al servicio de la Religiō le califica de ministro de Dios. *Non aquieuit vir sanctus Deo*, dize Oleastro, *quousque ei sotium in legatione daret, qui Principus ministrant sotietatem ab horrent nolentes consortem habere; non sic autem ministri Dei.*

Mucho se fatigan los curiosos de la Antiguedad en carear los edificios Romanos con los Egipcios, y entre todos la prodigiosa altura de los Piramides (que segun Plinio edificaron los Ptholomeos para venas) se alçaron con el renombre de vna de las siete maravillas del mundo, y por otra parte assienta por cierto Plinio, que los Obeliscos Romanos excedieron en altura à los de Egipto, porque el imperio Romano, como excedio à los demas imperios en la Magestad, y grandeza, tambien los vencio en la suptuosidad de los edificios, pero no se cuentan por marauillas, y milagros del mundo sus Piramides, como los de Egipto, la razon dio la discreta pluma de Casiodoro, *Piramides sunt in Egipto quarum in sua statu se vmbra consumens vltra constructionis spatia nulla parte respicitur*; tienen tal architectura las agujas de Egipto, y estan de tal suerte talleadas, que recogiendo la sombra en si mismas no sale del espacio, que ocupa el edificio, y lebantandose con eminencia ostenta a su altura sin quitar à los edificios vecinos el lucir, pues esse es gran milagro, esse es prodigio del arte, que siendo edificio tan soberuio no haga sombra à los edificios circunvecinos, y assi con razon sean vna de las marauillas del orbe, y quedense en oluido las Piramides Romanas, que aunque es verdad que los excedieron en la eminencia y altura, pero fue haziendo sombras muy largas, y obscureciendo los edificios comarcanos, mas los obeliscos de Egipto recogen en si la sombra con tal arte, que no sale de el edificio, ni quitan à los vecinos el lucimiento, llamense, pues vno de los milagros del orbe, que querer lucir sin obscurecer à otros, ni estorvar agenos lucimientos es marauilla del mundo.

Si secundus, et non par mihi vales haberi, dezia Alexādro à Dario, *facerem forsitam quae petis, caeterum nec mundus duobus solibus potest regi nec duos summa Regna*

Plinio apud Marq.

Casiod. lib. 7. Epist. 15.

Curt. lib. 8.

sal-

salvo terrarumstatu possunt habere. La sobervia ambicion de Alexandro no daba lugar à lucimientos agenos, pero el Catholico pecho de Nuestro Ilustrissimo Principe admitia compañero en las glorias prodigio de la naturaleza, y espejo de ministros de Dios: pues para asistir à las empresas de la Religion te juzgaste desigual, maravilla del mundo, que conservaste tu grandeza sin estorvar agenas glorias admitiendo compañero en los lucimientos, publique tu virtud el orbe, aclame Castilla tu zelo Religioso, que fue tan singular en sus obras, que no à tenido semejante, y es digno de los mayores elogios.

Grande dize, el quarto de los Reyes, fue Ezechias, la excelencia de sus hechos no tuvo igual; y lo heroico de sus obras no hallò semejante en Israel, *itaque post eum non fuit similis ei de cuntis Regibus Iuda, sed neque in his qui ante eum fuerunt;* y en el capitulo veinti-

Reg. 4. 4. ca. 18

quatro del mismo libro, aclama el texto grāde al Rey Iosias por unico en sus obras, y sin igual en su zelo, *non fuit similis ante eum nec post eum surrexi similis illi,* como pues Ezechias goza el renombre de singular, y se ve gloriosamente aclamado, si Ezechias solicitò fervoroso el Culto de Dios; Iosias procurò la observancia de la ley con mas extension, si en Ezechias resplandecio el zelo del Divino Culto derribando muchos Idolos, en Iosias brillò la Fè arruynando todos los simulacros, sea Iosias el primero, y singular en las aclamaciones, y no goze Ezechias los primeros elogios; tenga Ezechias, dize el Abulense, la prerrogativa de grande, y la primacia de singular, que aunque Iosias amplio el culto de la Religion, Ezechias no tuvo exemplar en su zelo, mayores empleos tuvo Iosias en servicio de la ley, pero primero cuidò Ezechias su observancia, el ardor Sagrado de Iosias redujo à pavesas mas idolos, pero fue à imitacion de Ezechias, mas Ezechias no tuvo aquiē seguir en tan Religioso cuidado, el solo fue quien dio principio à tan Sagrada piedad; *non fuit Iosias similis Ezechiæ,* dize el Abulense, *quia licet Iosias destruxerit omnem idolatriam quæ erat in terra perfectius, quam Ezechias tamen non fuit ei similis quia Ezechias fecit hoc à se ipso non habens aliquem priorem cuius sequeretur exemplum, Iosias autem secutus est exemplum Ezechiæ, magna tamen laus est quod aliquis fecerit bona, quæ nullus antea fecisset*

Reg. 4. ca. 24.

Abul. super. 4. Reg. quæst. [illegible] hoc cap.

Fabricò Dios esta prodigiosa machina del vniuerso, y aunque en la variedad hermosa de todas las criaturas resplandeció su poder, la que primero robò su atencion, y merecio sus aplausos fue la luz, *fiat lux, et vidit Deus lucem quod esset bona*, merezca Señor vuestras aclamaciones, y tenga la primacia en tus elogios el Sol, que si la luz brota rayos de claridad, el Sol rebosa mayores resplandores, la luz ha de ser, dize Dios la primera en mi atencion, que si el Sol en el dia quarto triumphò de la obscuridad con maiores rayos, la luz auyentò en el primer dia las tinieblas, si en el dia quarto el Sol venciò cō mas actiuidad los pardos horrores, la luz en el primero desterrò las sombras, tenga pues la primacia en la aprobacion de Dios, y goze los primeros elogios, que borrar sombras comunicando las primeras luzes, merece el primer abono, y es digno de la mayor alabança, *fiat lux vidit Deus lucem, quod esset bona.* Genes. cap. 1.

Goze nuestro Illust. Fundador el renombre de singular, y tenga aclamaciones de grande, que si Ezechias merecio estas glorias, porque cuidò de la obseruancia de la Fè y fue el primero, que destruyò los Idolos, y dio lustre à las ciencias para culto de la Religion, nuestro insigne Principe fue el primero, que en Castilla destruyò los Idolos, y desterrò las sombras de la ignorancia, dando luzes en esta docta Vniversidad, y Colegios Theologos, que cō los rayos de su doctrina apartasen la obscuridad de los horrores, y arruinasē los Idolos del engaño, verdad es que otros eminentes, y grandes Principes estendieron el culto de la Religion, y dieron rayos de doctrina con cuya claridad confundieron las sombras de la ignorancia, pero nuestro insigne Fundador fue el primero, que en Castilla destruyò los Idolos, y apartò las sombras, siendo el primero, que fundò en estos Reynos Vniversidad, y Colegios Theologos para servicio de la Religiō, y si à Ezechias, porque diligēciò el exercicio de las ciencias, y procurò el culto de Dios y augmento de la Religion llorò su muerte el Sacerdocio; conclaue ilustre de Sabios llorad, la muerte de este varon insigne, mezclando con el dolor el gozo de tener tal Padre en quien brillò tanto el zelo de la Religion, que para buē logro de sus deseos, y assegurar triuphos del Demonio, y la ignorācia, fūdo en el desierto esta Vniversidad, y Colegios. Apoc. 12.

Vn prodigio raro, vna singular marauilla, dize S.

Iuan, que vio à los doze Capitulos de su Apocalipsi, vna muger à quien lucido vestia el Sol, era su calçado la Luna, y la Corona vā Estrellas, *mulier amicta sole luna sub pedibus eius, et in capite eius corona stellarum duodecim:* y adornada con tantas luces, dize el Evangelista, solicita la habitacion de vn desierto *mulier fugit in solitudinem.* Para que tanto retiro, porque solicitan la soledad sus resplandores? Mysterioso de su adorno declara la duda, essa muger coronada de estrellas no es simbolo de vna Vniversidad, y sus Doctores: Assi lo sienten Alcazar, y Serlogio, fundados en el capitulo doze de Daniel, *qui docti fuerint fulgebūt quasi splendor firmamēti, et qui ad iustitiam erudiunt plurimos tanquam stellæ in perpetuas æternitates*, y que es lo que intenta? Conseguir triumpho de vn Dragon que atreuido la persigue *draco stetit ante mulierem*, pues solicite la habitacion de vn desierto *mulier fugit in solitudinem*, y con dos alas de Aguila, *datæ sunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ, vt volaret in desertum locum*, representacion de dos Colegios Theologos, que como altaneras Aguilas solicitan examinar los rayos de el diuino Sol, que cō esso alcançara del horrible dragon triomphos, y conseguira de su fiereza victorias *mulier fugit in solitudinem, draco stetit ante mulierē datæ sunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ, vt volaret in desertum locum.*

Genes. cap. 12. Alcaz. hic Ser. in cant. Daniel. cap. 12.

Erija; pues nuestro exclarecido fundador esta docta Vniversidad con estos dos ilustres Colegios en el desierto, que con esso assegura triumphos de la ignorancia, y afiança vitorias del demonio, y sus engaños; y si acreditò la Fè de Abraham el florido bosque, que plātò en el desierto de Bersabe, *plantauit nemus in Bersabe, et ibi invocabit nomē Domini*, q̄ en sentir de Ionathas Author del Targo, fue Academia para q̄ los Peregrinos pobres estudiasē la verdadera Religion *sicque in vera Religione institutos conversos dimittebat*, no menos califica tu Fe, varō insigne este Iardin florido, esta Vniversidad, y Doctos Colegios, q̄ plantò tu piedad para q̄ Peregrinos pobres se dedicasen à sagradas inteligencias. Callen de Socrates, y Platō los elogios, q̄ si ellos fundaron su Escuela en vn desierto, segū S. Geronimo, por q̄ la soledad enseñava mejor su Philosophia Gētil, nuestro ilustre Principe, como otro Salomon, (q̄ segū el Mileuitano fundò la Vniversidad en el desierto de Ierusalen, Para lograr

Genes. cap. 21. Auth. Targ. Apud. Aye, et Serlog. Hieron. lib. 2. cont. Iouin. Optat. Mileu. apud. Serlog.

grar la sabiduria de el Cielo *mitte illam de cœlis vt mecum sit, et mecum laboret,*) fundo en el desierto esta Vniversidad, y Colegios Sabios;

Del signo Gemini dizen los Astrologos, que se cōpone de dos astros hijos de Iupiter, y Leda, y de este signo, dize Seneca, q̄ en apareciēdose en tiempo tempestuoso sosiega las tormentas, y le tienen los Marineros por pronostico cierto de seguridad, y dichas, *in magna tempestate,* dize Seneca, *apparent quasi stellæ cœlo insilentes ad iuuarique periclitantes existimant,* y Pedro Apenense afirma, que este signo predomina sobre la sabiduria, y à los que nazē debajo de su predominaciō los tienen los Astrologos por Sabios: estaua Castilla cōbatida de tēpestades de ignorācias, salga pues en el Cielo del desierto (q̄ assi le llamò el Cluniacense) esta docta Vniversidad celestial Gemini con los dos astros de estos dos Colegios q̄ con esso sosegaran sus luces las borrascas, y predominarà la Sabiduria, *ad iuuarique periclitantes existimant.* Senec. Ped. Ap Clunia.

Pero reparo en que nuestro inclyto Padre, y Patriarca bien dixe, (que si Patriarcha segun Lyra es el q̄ con exemplo, y doctrina se dedica todo al servicio de la Iglesia, *Patriarcæ sunt qui cū exēplo, et doctrina quidquid boni potuerūt in condimentū Ecclesiæ contulerunt,* ninguno lo executo cō mas veras, q̄ nuestro insigne fundador) auiendo desaogado su devocion al maximo Geronimo en la fundacion de este graue Colegio, emporio de virtud, y ciencia, queriēdo dedicar todas sus rentas à Dios, y mostrarse Santo, y noblemente reconocido à las Illustrissimas Iglesias de dōde auia sido Canonigo, fundò mi Colegio con trece Vecas para los hijos de sus Catedrales, y puso por diuisa de sus armas dos estrellas cō este mote *Exalto*; tenecos varon insigne, que essa demonstracion parece arrogancia agena de la humildad, q̄ en tu vida practicaste, no des à tu obra titulo de celestial, y soberana, q̄ entibia el fervor de tu piadoso deseo. Ea que si, diga q̄ es disposicion diuina, y que à diligencias del Cielo lo fundo, porque lo que se emplea en semejante obra esta con especialidad al cuidado de Dios, y tiene su origen del Cielo. Lyra.

En aquella vltima cena, q̄ Christo celebrò con sus Discipulos al capitulo venti seis de S. Matheo, tan llena de mysterios diuinos, llego à la institucion de el Sacramento, y dize el texto, *cœnantibus autem eis accepit Iesus panem, et benedixit ac fregit deditque discipulis suis,* estando cenando reci Mart. 26.

uio Iesus el pan, *accepit panem*, bendixolo, distribuyolo à sus Discipulos, y lo comunicò à los de su Colegio. En aquella palabra *accepit* haze Origenes vn reparo digno de su pluma, y dize, *accipiens Iesus panem, qui paruulus est in Christo intelligat communiter, qui prudentior est querat à quo accipiens Iesus;* quien fuere tan sencillo de espiritu que no pueda eleuarse entienda vulgarmente aquello de reciuir Christo el pan, como sino huviera mas mysterios, pero quien fuere mas prudente en Christo, quien tuviere mas leuantadas noticias, y mas altas inteligencias escudriñe mas profundo en que dize el texto *accepit*, que reciuio Christo el pan, y pregunte si lo reciue de quien, porq̃ esta correspondiencia relatiua demas de ser mysteriosa, es incuitable. Pues de quien reciue Christo el pā, cuyo serà este dō? Aora mirad, dize Origenes, dejemos otras contemplaciones, y reparad en el vsso de essa dadiua, luego q̃ llega à sus manos no lo diuide, y reparte entre sus Discipulos no lo comunica à los Pobres de su Colegio? Assi es. Pues claro esta que lo reciue de Dios, y es don del Cielo, porq̃ pā, que emplea con tāta liberalidad, y reparte entre los pobres de su Colegio, esse es don diuino, y celestial favor, *Deo dante accepit*, dize Origenes, *et dat eis qui digni sunt accipere*. No lo reciue para si, sino para alargarlo à los pobres de su Colegio, pues esse es argumento infalible de que lo reciue de Dios; y se lo comunica el Cielo, *Deo dante accepit ex alto*.

Origen. hom. 35 in Mat.

No dio lugar à la Vanidad el Christiano pecho de nuestro Catholico Principe, y reconociendo humilde lo vtil, y arduo de su obra pone diuisa, que publique ser favor de Dios, y diligencia del Cielo, *ex alto*, assi lo dize en la carta que escrive al gran Cardenal N. Protector, *construxi tamen praeterea Collegium vbi Rector simul, et duodecim pauperes scholastici conuenirent, et si vires mihi patrimonij non superent Deo tamen largiente peregi; illud Gregorij Sātissimi sepius animo voluens vires quas fragilitas denegat charitas subministrat.*

Epist. ad Mag. Hisp. Card. quae habetur in constit.

Su Sabio, y contemplatiuo espiritu hollò los monstruos de la vanidad, y ambicion, y quando la tarea de sus trabajos, y acierto en el govierno del Consejo, y diferentes Embaxadas le preuenian gloriosos, y debidos premios se retira con su Raquel amada, con su Iiustrissima Iglesia de Siguença, ò prodigio grande de ministros, y espejo de Eclesiasticos!

Reg. 4. cap. 20.

Facil me parece, dize el Rey Ezechias, que crezca la sombra en el relox de Achaz, que se retire empero el Sol quādo

do govierna al mundo con sus luzes, y preside en el zenit, esse es singular portento: retirese, dize Strabon el Angel, que govierna, y preside à los hijos de Israel, que siendo para instruirlos en la ciencia calífica ser perfecto ministro de Dios; Ocupo su sabiduria, y valor Catholico este varon insigne en servicio de la Iglesia, y vtilidad de estos Reynos siguiendo hasta su muerte la carrera de el Varon Apostolico, y verdadero imitador de Christo. *Exod. 14. Strab.*

Va hablando el Apostol con los Romanos al capitulo septimo, exortandolos à la constancia en la Fè, y persuadiendo à la imitaciõ de Christo les da por motiuo *vt sitis alterius qui ex mortuis resurrexit*, para que seais de aquel otro que resucito de los muertos. Notable modo de ablar le parecio à S. Pedro Chrisologo llamar à Christo otro quando resucita, y quando el Apostol le considera en la Mageftad de su gloria, como si Christo no fuera siempre el mismo, pues acaso es diferente el que resucito de el que murio, ò le han hecho otro las glorias del que era Christo en las penas: Oygamos la respuesta à la agudeza de Chrisologo, *alter ipse effectus est cum nostram corruptionem in incorruptionem mutauit, et mortalitatem in mortalitatis traxit ad gloriam.* Otro mismo se hizo quando redujo nuestra mortalidad à la gloria de inmortal; como si dixera, es verdad q̃ se hizo otro, pero fue otro mismo, no alternando variaciones, sino es reduplicando, identidades, que ay tanto peligro de mudarse en las glorias que es preciso tener dos vezes su mismo ser de resguardo: porque si acaso se atreuen las mudanças se mude vn hombre en si mesmo, y estè tan legos de mudarse con las glorias, que sea dos vezes el propio, *vt sitis alterius qui ex mortuis resurrexit, alter ipse effectus est.* *Ad Rom 7. Chrisol. apud Celad. tom, 1.*

O Varon, buelvo à dezir, Apostolico, quien en las Vniversidades te experimentò humilde, no te hallo quando Cõsejero, y ministro grãde, soberano; otro te hallò, pero fue otro mismo, *alter ipse effectus est*, los que te trataron en esta Santa Iglesia de Siguença modesto, y apecible, otro te hallarõ quãdo Embaxador valido de los Reyes, y de la Santidad de Sixto Quarto, pero fue otro mismo, *alter ipse effectus est*, y despues quando te trajo el cariño de esta Santa Iglesia de Siguẽça, y deseo de fundar esta Vniversidad, y Colegios dexando el fausto, y grandeza, que antes tus exercicios pedian, te hiziste el mismo, que antes eras, *alter ipse effectus est*, sin que la glo-

gloria de tus puestos te ocasionase mudanças; *reuersus imperator*, dezia Plinio à su Trajano, *qui priuatus extiteras agnoscis cognosceris eosdem eundem te putas*, la Purpura te sacô de hombre particular, mas no para desmentir, ni desdecir de lo que fuiste, pues nos miras, como fuimos, y te estàs como eras *eundem te putas*.

Y si de imitar assi à Christo infiere el Apostol frutos dedicados à Dios, *alterius qui ex mortuis resurrexit vt fructificemus Deo*, piadosos, y abundantes frutos diô este varon insigne en la fundacion de esta Vniversidad, y Colegios, de vn hospital, y otras obras pias, que gritan su misericordia.

O dolor, muriò nuestro amado Padre, mal dixe; passò deste mundo à mejor vida, que no muere, quien tuvo tantas virtudes, y executò tan heroicas obras, faltò el grã Sacerdote de Castilla, y consuelo destos Reynos, que si Ioas Rey de Israel estableciò paz, y asegurò felicidades à su Reyno
4.Reg. por el Consejo del gran Sacerdote Ioiada, *fecit Ioas rectum*
cap.12. *coram Domino in diebus quibus docuit eum Ioiada Sacerdos*, los Reyes de Castilla Enrique Quarto, y D. Fernando el Catholico las consiguieron por el Consejo, y valor de nuestro Ilust. Principe, à cuyo desvelo en lo vltimo de su vida devie-
F Josep. ron estos Reynos su quietud, por el favor que le hizo su Ami-
de Sig. go Sixto Quarto, revocando à instancias de sus suplicas la dis-
tom.3. pensacion, que avia dado para que el Rey de Portugal casase con la Princesa D. Iuana, en cuya empresa tendrà bien q̃ admirar el historiador faltonos el segundo Melchisedec, en quien su Sangre solo logrò el patrimonio de la doctrina, dando, à vn sobrino, que tenia vna de las primeras Vecas de su Colegio, y encargando, que sean preferidos en las entradas sus deudos, que esso es, dize Oleastro, ser imitadores de Dios
Olest. in que el principal cuidado con los hijos de Israel fue instruir-
Exod. los con la doctrina, *voluit prius filios instruere quam dare eis hereditatem contra parentes qui filijs patrimonium parant, et non doctrinam*.

Esther. Passò de este siglo, pero tan lleno de virtudes que qui-
cap.6. so Dios dexarà nuestro dolor cõsuelo, y à la piedad señal cierta de su gloria, q̃ si Aman para hõrar à Mardocheo le adornò
Apocal. cõ la Estola divisa de el mayor favor, y en los ancianos de el
6. Apocalipsi fueron las Estolas señal de la felicidad eterna, en essa funesta Pira hallò nuestro dolor aliuio, en ella cõtra la voracidad de el tiempo nos dexò la Prouidẽcia divina libre de

la

la corrupcion de el Sepulcro la Estola con q̃ le sepultaron, des pues de ciento, y ochenta años de su muerte, descubrio la piedad de esta Vniversidad, y Colegios en la trāslaciō de sus huessos, la Estola incorrupta y vierō las demas vestiduras reducidas a polvo, en que pareze se puede creer nuestra piedad q̃ no solo à querido Dios honrarle con la señal de la gloria, sino es tambien dexarnos testimonio de su Castidad, y pureza.

Vendio la Embidia à Ioseph, y no contēto el odio cō su seruidumbre le puso en los horrores de vna carcel brumando el yerro su inociencia, pero como la Virtud quāto mas oprimida resplandeze, despidio en Ioseph Rayos q̃ deshicieron las prisiones, conoze Pharaō sus prēdas, y aficionado à su Persona le saca de la carcel, y executa cō èl singulares beneficios, *tulitque anullū de manu sua, et dedit eū in manu eius: vestiuit eum stola vissina*, diole vn anillo, y adornole con vna Estola, y dize Ruperto, *stola visiva Deo Iudice indutus est*, q̃ Fiscalizo Dios el Adorno de la Estola en Ioseph; si le comunica Pharaō honores à Ioseph en el favor de el anillo, como en el beneficio de la Estola, porque Fiscaliza Dios el adorno de la Estola y no toma à su cargo la honra de el anillo? *stola visina Deo Iudice indutus est*. Sea Iuez quādo le pone el anillo, como quādo le viste la estola: esso no dize Ruperto, sea Iuez Dios quando le pone la Estola, y no quando le adorna con el anillo, q̃ auiendo sido Ioseph espejo de Castidad; està à su cuydado manifestar la: declarase Dios Iuez quādo le pone la Estola, y disponga q̃ se dè al mundo testimonio de su integridad, y Sāto zelo, para q̃ sino ay quien publique la pureza cō que à viuido Ioseph, testifique, y abone la Estola su Castidad, *pro palio*, dize Ruperto, *quo in manu adultera nudus effugit, stola visina Deo Iudice indutus est*. Genes. 42. Rupert. lib. 8. cap. 42.

Viuio este Varon insigne siendo Espejo de Ministros de Dios, adornado de muchas, y singulares virtudes, q̃ publican sus obras, y nos enseña en los estatutos, y la que su humildad oculto su pureza, quiso Dios contra la injuria de los tiēpos, y voracidad de el Sepulchro cōservar en el la Estola para testimonio de su castidad, *stola visina Deo Iudice indutus est, stolam gloriæ induit eum*.

Suspēda Lacedemonia las aclamaciones de su Licurgo, que si Apolo segun Theodoreto le apellidò deidad, porq̃ fundo vn Colegio para q̃ los Lacedemonios educasen sus hijos. Theod. apud Bal.

Qui mea nuper adis hæc pinguæ templa Licurge.
Chare Iovi, et superas cunctis habitantibus arces,

sis vter inquiro Deus an mortalis habendus?
sed magis esse credo Deum qui limina nostra,
advenias legum cupidus iustique tuendi.

Nuestro Ilust. Principe Legislador zeloso de estos Reynos fundò para educacion de sus hijos estos dos Colegios y Vniversidad, Erarios fertiles de la mejor sabiduria.

Valer. Max. lib. 1. Y si Marcelo valiente Capitã Romano asseguró las felicidades de Roma con la fundacion de dos Templos Theatros de la piedad, y à Cornelia le parecio dexava al Imperio en sus dos hijos Capitanes los mayores Thesoros, *hæc sunt ornamenta mea*, con mas razon nuestro Esclarecido Padre asseguró las glorias, y felicidades de Castilla, dexãdo en esta Vniversidad, estos dos Colegios hijos de su cariño, y Caudillos de la *Valer. lib. 4.* Religion.

Aclame, pues, Castilla sus heroycas obras, y la vtilidad que experimentò en el acierto de sus Consejos, y vosotros hijos sabios de su Escuela, para serlo de su cariño, advertid los engaños desta Vida, imitad la excelẽtes virtudes deste Varon Apostolico, contemplad su sabiduria para aliento de el desvelo, aprehẽded de su humildad, y pureza, y viua siempre en nuestro agradecimiento suplicando à Dios le augmente la gloria.

Amen.

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.